



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 17 de diciembre de 2015.

Reunión de Política Monetaria – Diciembre 2015

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 3,5%.

El escenario externo sigue dando cuenta de un deterioro para las economías emergentes, en buena medida por precios de las materias primas que volvieron a caer y por condiciones financieras globales menos favorables. El panorama de actividad mundial no muestra mayores cambios respecto del mes previo, aunque la proyección de crecimiento global se ha reducido en el último tiempo. La Reserva Federal aumentó su tasa de interés sin provocar, en lo inmediato, cambios significativos en los mercados financieros globales.

En lo interno, la inflación anual del IPC descendió a 3,9%, pero se estima que retornará a cifras por sobre 4% en el corto plazo. La inflación subyacente —IPCSAE— sigue cercana a 5% anual. A su vez, las expectativas de inflación a dos años plazo permanecen en 3%. La evolución de estas variables se seguirá monitoreando con especial atención. Los datos parciales del cuarto trimestre siguen indicando un acotado crecimiento de la actividad y la demanda interna. Los índices de confianza continúan en niveles pesimistas. La creación de empleo y el crecimiento de los salarios mantienen su dinamismo.

La trayectoria futura de la TPM contempla ajustes pausados para asegurar la convergencia de la inflación a la meta, a un ritmo que dependerá de la nueva información que se acumule y de sus implicancias sobre la inflación. El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.